



REVENGA

Smart Solutions

AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Tres Cantos, 22 de octubre de 2024

Revenga Ingenieros, S.A. (en adelante, “**Revenga**”, “**RSS**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity , pone a disposición del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por la presente se comunica un ajuste en el cálculo de las participaciones significativas que se habían publicado en la última información al respecto. Tras el mismo, las participaciones significativas de la Compañía quedan como sigue:

Accionistas	Participación directa (%)	Participación indirecta (%)
GRUPO REVENGA INGENIEROS, S.L.	75,17%	-
D. Arturo Revenga Shanklin	-	30,14%
Dña. Ellanor Shanklin Revenga	-	24,59%
Dña. Ana Revenga Shanklin	-	10,22%
Dña. Carmen Revenga Shanklin	-	10,22%
Laren Capital, S.L.U.	5%	-

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Arturo Revenga Shanklin
Consejero Delegado
REVENGA INGENIEROS, S.A.